

Lista de Control de la Inscripción

¡SE REQUIERE ACTUAR! Incluso si No Quiere Cobertura



Éstas son 3 acciones que debe tomar para asegurarse de tener la cobertura de beneficios que necesita:

LEA con cuidado sus materiales de inscripción

Puede encontrar su guía de inscripción en los Beneficios de Salud y Bienestar (médicos, dentales, seguro de vida, etc.) en línea. Recibirá un paquete de domicilio.

Inscríbase para su fecha límite

¿Empleado Nuevo?

La cobertura **entra en vigencia en el primer día del mes después de que completen un mes calendario completo de empleo sin importar el día del mes en que empezaron su empleo.** Por ejemplo, si su fecha de empleo es cualquier día en enero, (incluyendo el primer día del mes calendario — es decir el 1 de enero) su cobertura se iniciará el 1 de marzo.

Tiene hasta la fecha de vigencia de sus **beneficios para completar la inscripción** para usted y sus dependientes. Por ejemplo, si ingresa el 12 de mayo, sus beneficios entran en vigencia el 1º de julio y debe completar su inscripción para el 16 de junio.

NOTA: Si ingresaron de nuevo con una interrupción de servicio mayor de 30 días, se les considera empleados nuevos para los fines de beneficios y deben actuar.

¿Recién Elegible?

Si ha estado empleado por LSC durante 30 días o más *antes* de ser elegible a los beneficios, tiene hasta 14 días después de la fecha de cambio de estatus para inscribirse. Su fecha de vigencia de los beneficios es la fecha en que se haga elegible.

VERIFIQUE sus dependientes

Si inscribe a dependientes en la cobertura, debe confirmar su elegibilidad en la página de inscripción, dentro de 30 días de la fecha de vigencia de los beneficios. Visite mylscbenefits.com para obtener una lista de la documentación que se requiere.

mylscbenefits.com: Su Ventanilla Única

- Vaya a página de inscripción (donde encontrará su Guía de Inscripción en los Beneficios): en "LSC Benefits Center" para ingresar e inscribirse.
- Encuentre resúmenes y documentos del plan: Vaya a las pestañas "Enrollment Information" y "Summaries & Notices" de mylscbenefits.com.

¿Tiene problemas para ingresar o no puede conectarse en línea para inscribirse? Llame al Centro de Beneficios de LSC al **1-888-681-2241**.

CENTRO DE BENEFICIOS DE LSC

PARA EMPLEADOS NUEVOS: CUÁNDO SE INICIA LA COBERTURA

Si empieza en cualquier día, (incluyendo el 1) del mes de...	Su cobertura se inicia en...
Enero	1 de marzo
Febrero	1 de abril
Marzo	1 de mayo
Abril	1 de junio
Mayo	1 de julio
Junio	1 de agosto
Julio	1 de septiembre
Agosto	1 de octubre
Septiembre	1 de noviembre
Octubre	1 de diciembre
Noviembre	1 de enero
Diciembre	1 de febrero

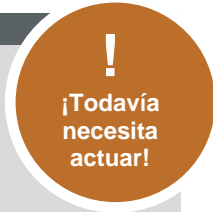
¿NO QUIERE COBERTURA?

Si no renuncia a la cobertura o no se inscribe antes de la fecha límite,

- Quedará inscrito en la opción médica HSA Value "Sólo para Empleados".
- Pagará las tarifas de usuarios de tabaco
- Recibirá automáticamente los siguientes beneficios pagados por la compañía: seguro de vida básico, incapacidad a corto plazo e incapacidad básica a largo plazo.

En el caso del Plan de Ahorros 401(k), tiene 30 días para hacer una elección afirmativa que no quiere participar en el Plan y para retirar todas las contribuciones automáticas que se hicieron. Para cambiar o detener su contribución, visite empowermyretirement.com o llame a Empower al **1-844-243-4773**.

NOTA: Las elecciones de Salud y Bienestar que haga, incluidas las elecciones automáticas, seguirán vigentes hasta el 31 de diciembre, a menos que tenga un cambio de estatus calificado (por ejemplo, matrimonio o nacimiento de un hijo).



IMPORTANTE: Su elegibilidad a los beneficios determinará la cobertura que se le ofrece a usted, a su cónyuge, a su pareja doméstica y/o a sus hijos dependientes. Los detalles están disponibles en los Resúmenes Descriptivos del Plan y en los Resúmenes de Modificaciones Importantes en mylscbenefits.com.

NOTIFICACIONES LEGALES Y SBCs: En mylscbenefits.com, puede acceder los avisos importantes más recientes que estamos legalmente obligados a proporcionarle respecto al Plan de Beneficios de Grupo de LSC y al Plan de Beneficios Flexibles de LSC (colectivamente, el "Plan"), así como a los Resúmenes de Beneficios y Cobertura (SBCs) para ayudarle a comparar sus opciones médicas y comprender mejor la cobertura y los costos propios para cada una. Las notificaciones legales describen información importante sobre la cobertura proporcionada por el Plan. Si quiere una copia impresa de cualquiera de las notificaciones legales o SBC, sin cargo, comuníquese con el Centro de Beneficios de LSC al **1-888-681-2241**.